



Municipalidad de Neuquén
Secretaría de Economía y Hacienda

RESOLUCIÓN Nº **0084**

NEUQUÉN, **25 ENE 2013**

VISTO:

El Expediente OE Nº 9968-M/12 y la Orden de Pago Nº AC07490/2012, a nombre de RODRIGUEZ NORBERTO PABLO por \$ 3.000,00 y;

CONSIDERANDO:

Que la misma se liquidó atento la Solicitud de Anticipos de Gastos solicitada por la Subsecretaría de Coordinación, destinado a solventar gastos por "Acondicionamiento Monumento General San Martín";

Que la rendición del mencionado anticipo fue presentada mediante Nota Nº S/Nº de fecha 23/10/12 de la Dirección General de Ceremonial y Protocolo, contando con la conformidad de la Secretaría de Coordinación.

Que corresponde aprobar la misma mediante el dictado de la norma legal respectiva;

Por ello:

**EL SECRETARIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA
DE LA MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN
RESUELVE:**

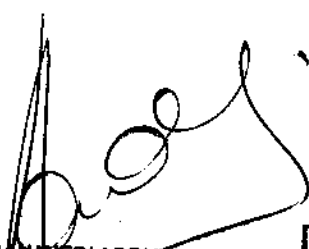
Artículo 1º) APRUÉBASE la rendición del anticipo de gastos otorgado ----- mediante Orden de Pago Nº AC07490/12 a nombre de RODRIGUEZ NORBERTO PABLO por la suma de PESOS TRE MIL (\$ 3.000.-) de acuerdo a ANEXO I, que se adjunta a la presente y con cargo a la partida del presupuesto de gastos correspondiente.-

Artículo 2º) Por la Contaduría Municipal realizar la registración correspondiente.-

Artículo 3º) REGÍSTRESE, cúmplase de conformidad, dése al D.M. y B.M. ----- y oportunamente ARCHÍVESE.-

Es Copia

Fdo. Artaza.


Cra. C. NAVERRI ADRIANA L.
DIRECCIÓN DE ADMINIST. FINANCIERA
SUBSECRETARÍA DE HACIENDA
MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN

Publicación Boletín Oficial Municipal
Edición Nº 1911
Fecha 08... / 02... / 2013.



Municipalidad de Neuquén
Secretaría de Economía y Hacienda

ANEXO I

COMPROBANTE	CONCEPTO	IMPORTE
0001-00000058	E.D.S	\$2.900,00
Recibo de Depósito N° 00457195		\$100,00

Es Copia

Fdo. Artaza.

Gr. CAMARIELLO, ANA L.
DIR. DE ECONOMÍA Y HACIENDA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA
MUNICIPALIDAD DE NEUQUÉN